

 Municipio de Quito	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA SALUD	
	INFORME TÉCNICO REFORMA PAC	Pág. 1 de 2

INFORME TÉCNICO PARA REFORMA AL PAC DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

1. ANTECEDENTES

A través de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de la Salud se desarrolla el proyecto de Políticas Públicas de Salud en el DMQ cuyo objetivo es liderar la construcción de los instrumentos de política pública, que incidan en la promoción de la salud, en la prevención de la enfermedad y en los determinantes de salud de la población del DMQ; además de formular propuestas de instrumentos de política pública local en temas prioritarios de salud que incidan en la promoción de la salud, en la prevención de la enfermedad y en los determinantes de salud de la población del DMQ con participación ciudadana y proveer información sobre la situación de salud y sus determinantes, para la toma de decisiones y definición de intervenciones que contribuyan a la promoción y protección de la salud, y prevención de enfermedades de importancia sanitaria para el Distrito Metropolitano de Quito.

De conformidad con el Código Municipal Nro. 001, para el Distrito Metropolitano de Quito, Artículo 531, se hace referencia a la promoción, protección de la salud y prevención de la enfermedad; y la responsabilidad del MDMQ de desarrollar políticas, programas y proyectos de salud en el Distrito y, dado que la generación de conocimiento forma parte de las competencias municipales y con la finalidad de dar cumplimiento a esta designación, la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de la Salud, de acuerdo con lo determinado en la Planificación Operativa 2023 del proyecto Políticas Públicas de Salud en el DMQ tiene como producto la elaboración de informes e insumos sobre la situación de salud de la población del DMQ, que incluye la difusión de los resultados obtenidos.

2. ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA TÉCNICA

La Dirección de Políticas y Planeamiento de la Salud de la Secretaría de Salud, de acuerdo con lo determinado en la Planificación Operativa 2023 del proyecto Políticas Públicas de Salud en el DMQ ha elaborado los documentos “Resumen del Diagnóstico Situacional de Salud del Distrito Metropolitano de Quito 2022” y “Atlas de la Salud del Distrito Metropolitano de Quito del 2022”, los cuales proporcionan información valiosa para la definición de prioridades en el ámbito de la salud y sus determinantes, y para la toma de decisiones basada en conocimiento y evidencia.

Debido a la importancia de la información contenida en estos informes e insumos, se ha planificado la reproducción física y difusión de los resultados obtenidos sobre la situación de salud de la población en el DMQ.

3. DESARROLLO DEL INFORME

La Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de la Salud a través del Proyecto de Políticas Públicas de Salud en el DMQ tiene previstos realizar los procedimientos correspondientes conforme al detalle que se menciona a continuación:

SITUACIÓN ACTUAL:

Dentro de la planificación anual de contratación 2023, la Dirección de Políticas y Planeamiento de la Salud no cuenta con compras planificadas para el año.

SITUACIÓN PROPUESTA:

Sobre la base de lo expuesto es necesario realizar una reforma al PAC 2023 del proyecto Políticas Públicas de Salud en el DMQ, añadiendo una partida presupuestaria, misma que permitirá continuar con las actividades previstas y planificadas dentro del Plan Operativo Anual 2023 del Proyecto con respecto a la “Difusión de los resultados obtenidos de informes e insumos sobre la situación de salud de la población en el DMQ”, de la actividad “informes e insumos sobre la situación de salud de la población del DMQ elaborados.”

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA A REALIZAR	CPC	PARTIDA	VALOR, USD	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD EN EL DMQ	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN FÍSICA DE DOCUMENTOS CON TEXTO E IMÁGENES-SSU	838200112	730204	5.500,00	X		ÍNFIMA CUANTÍA

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la situación propuesta en el cuadro que antecede, es importante recalcar que con la inclusión de esta partida, se gestionará el cumplimiento de tareas y actividades contempadas en el proyecto “Políticas Públicas de Salud en el DMQ” de la Dirección de Políticas y Planeamiento de la Salud de la Secretaría de Salud.

Elaborado por:

Mgs. Freddy Narváez Pullopaxi
Responsable de la Unidad de Información e Investigación de la Salud

Aprobado por:

Ing. Rocío Moreira Ayala
DIRECTORA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA SALUD